La Junta de Extremadura pone en marcha su I Plan Intergeneracional

08/02/2021

intergeneracional extremadura

La Junta de Extremadura ha lanzado de manera pionera su **I Plan**





Intergeneracional, que abordará las relaciones entre los diferentes grupos etarios con una perspectiva intersectorial y en la que se plantean hasta diez áreas de intervención: ámbito sociosanitario, educación, igualdad, medio ambiente, entre otros.

Este plan tendrá una vigencia de cinco años, concretamente de 2020 a 2025. En palabras de José María Vergeles, Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, este programa “se traducirá en que seremos capaces de afrontar de una forma más adecuada el reto democrático y que nuestras personas de edad y jóvenes empaticen unos con otros”, lo que conllevará una “mejor calidad de vida en las personas de edad y, a la vez, unas mayores posibilidades de empleo entre los jóvenes”.

En este documento se nombra, entre otros espacios intergeneracionales, al Centro Intergeneracional de Referencia (CINTER) de Macrosad en Albolote, como un referente en cuanto a actividades e implicación de diferentes actores sociales, que está contribuyendo al estudio y la puesta en marcha de programas intergeneracionales.

La Junta de Extremadura ha mostrado con la elaboración de este Plan su compromiso

Copyright© 2026 Universidad de Granada

con el fomento de la solidaridad intergeneracional, promoviendo el desarrollo y realización de estos programas. Toma así conciencia de la responsabilidad que tienen las instituciones públicas para fortalecer los vínculos entre las distintas generaciones y alcanzar el reto de construir una sociedad para todas las personas y para todas las edades.

El Plan Intergeneracional puede visionarse y descargarse en este enlace.

Copyright© 2026 Universidad de Granada